

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6427

Año XXI

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 19 de Abril de 1910

Teléfono Número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la calle Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse a Jerónimo Arroyo, en Palencia.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y secretas á cargo del

Doctor Ledo

Director de la consulta del Hospital de Segovia (de Valladolid).

En Palencia el 5 y 19 de Abril Hotel continental, de dos á cinco de la tarde.

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y COMPAÑIA

De utilidad para los Sres. Agricultores

La casa de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía, de Bilbao y Valladolid, ha instalado un importante y bien surtido almacén de maquinaria agrícola e industrial, en la calle Mayor principal, números 99 y 101, de esta ciudad, donde se halla expuesto un variado surtido de los aparatos y máquinas de más utilidad en el ramo á que se dedica dicha casa desde hace bastante tiempo.

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante todo el próximo mes de Abril rigen en esta Bodega los siguientes precios:

Vino de Villacafías, claret superior, á 14 reales arroba.

Vino de Criptan, claret superior, á 15 reales arroba.

Vino de Manzanares, extra, á 16 reales arroba.

Vino de Manzanares, blanco, á 16 reales arroba.

Tinto especial, á 16 reales arroba.

Todos estos vinos proceden de nuestra elaboración y por lo tanto garantizamos su pureza y demás cualidades. No confundir esta casa con las que se dedican á la compra-venta de estos artículos.

LAMPARA DE FILAMENTO METAL

Precios sin competencia. De 16 bultas, á 280 pesetas. De 25, 32 y 50 bultas á 320.

LA ELECTRICISTA PALENTINA

Mayor pral, 53

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

CATARROS-TOS

Pectoral Cardín

Instituto en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Constipados, Bronquitis, Astma, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacissimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

Automóvil ocasión

Se vende uno, marca «Darrag», dos cilindros, 18-24 caballos, pudiendo verlo funcionar. Precio y condiciones, informar al depositario, Domiciano Fernández, Avenida del General Amor, 49.

STOMALIX

en la marca de fábrica del STOMALIX, que es la mejor. Se vende en polvos.

TÓNICO DIGESTIVO

que sanan las molestias para la curación de los dolores digestivos, ya a producirlos por causas de temer y beber, abusos de tabaco, pánicos deprimentes, trabajos y preocupaciones constantes, etc., que causan temor una antigüedad de 10 años y hasta fracasado los demás medicamentos.

GURA DE BOLEAS ESTÓMAGO

estómago, aguda de dolor, viscoso, indigesto, descomponido, causando diarreas y distensión, mareo de mareo, dilatación y fisiología del estómago, neurastenia gástrica, hipertonía gástrica y anemia y convulsiones digestivas.

Se vende en los principales lugares del mundo y Europa, etc. MADRID. De venta por correo directo y envío de paquetes.

SOBRE LA ALIMENTACIÓN DEL GANADO

Como quiera que el ganado representa una considerable riqueza, á nadie debe ocultarse la importancia que envejece el conocimiento de su alimentación racional para que sus productos, fuerza, carne, leche, etc., resulten al más económico precio.

Para alcanzar ese objetivo necesitanse ciertos conocimientos de química y fisiología animal y vegetal.

Estas ciencias enseñan la riqueza total y digestible de toda clase de alimentos, granos, harinas, salvados, tubérculos, frutas, pajes, etc. A su vez dan á conocer los fenómenos de la nutrición y asimilación en los animales; la proporción que debe existir entre el peso del animal y su ración; la relación nutritiva que es indispensable entre los diversos elementos que la integren, para su mayor aprovechamiento. Dicen el modo de calcular y comprender las raciones para producir el máximo de fuerza, carne, leche que es susceptible de rendir el animal, dadas su naturaleza y especiales aptitudes.

El esplendoroso mejoramiento de las razas, con determinadas aptitudes según los fines del zootecnista ó ganadero, debiendo en su mayor parte á la alimentación científica y adecuada al objeto propuesto.

Por distinguidos técnicos y agricultores estudiosos se ha trabajado y logrado difundir entre los labradores ciertos conocimientos agrícolas de importancia y de fácil aplicación como son fertilización e inteligente laboreo del suelo, etc., etc., con cuya adopción se ha conseguido elevar y abaratizar considerablemente los productos.

La ganadería es como si dijéramos la hermana mayor de la agricultura. Todos los agricultores tienen algo de ganaderos y sin embargo es raro hallar entre ellos alguno que tenga nociones de lo arriba expresado.

Por tal desconocimiento es generalmente más caro el sostenimiento del ganado, es poco ó nada lucrativa la cría de todas clases, lo que por consiguiente determina la inexistencia de industrias zoogénicas.

Si en agricultura con solo hacer saltar el aro del círculo del empirismo se han obtenido el primer paso pingües beneficios ¿por qué no se divulgan conocimientos zootécnicos que habrían de proporcionar no despreciables ganancias en la alimentación, cría y cría de animales domésticos?

Más escaso es el personal técnico-agrícola que el zootécnico. De aquél se contarán 4 ó 6 individuos en esta provincia, de éste hay más de un centenar, luego hay más elementos de progreso en esta rama que en aquella. Para que tenga efectividad y desarrollo, con beneficio general, solo se necesita que nuestros ilustrados veterinarios publiquen en la prensa provincial en repetidos y breves artículos los conocimientos que en la materia es útil que posea todo agricultor ganadero.

A ello les invita el que suscribe.

Domingo CASTAÑEDA

BIBLIOGRAFÍA

Para los niños

«Primer libro de Ciencia y de Dibujo», por el doctor Eduardo Fontseré, catedrático de la Universidad de Barcelona. Un fascículo de 48 páginas, de 23 por 30 cm., con numerosos grabados intercalados, XXI láminas en negro y una hermosa cubierta, en colores.—Barcelona, Gustavo Gil, editor, calle de la Universidad, 45. Precio, 2 pesetas.

La Naturaleza es el primer libro del hombre. Primero, porque éste es el modelo para todos los que se han escrito. Primero, porque excede en importancia á todos los demás. Basados en estas ideas, el autor y el editor buscan la resurrección intelectual de nuestra raza por los mismos medios y procedimientos que Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Los grandes amores han sido la causa de este nobilísimo intento: el amor de padre que busca el seguro de vida para sus hijos, impulsó al autor á escribir para los suyos este libro; el amor de español que ansía para nuestra amada Patria el reverdecimiento de sus laureles científicos, movió al editor á publicarlo.

Si los padres y maestros secundaran tan altos fines y generosas afanes, engalanando á sus hijos no juguetes inútiles, y concediendo á sus discípulos premios como la presente obra, cumplirán con su misión social y habrán hecho tanto, por no decir más, que los Poderes públicos en bien de nuestra católica España. El rapto de los niños por los laicistas es uno de los pleitos que no debe perder la enseñanza nacional, poniendo, si es necesario, toda la carne en el azador. En el juicio de Salomón triunfó la verdad; en

el juicio de la Iglesia, á quien se quiere arrebatar el hijo vivo, debe también triunfar la verdad, oponiendo al mal libro el buen libro.

FRANCO-MAR

EDICIONES COTILLÓN

DECRETO IMPORTANTE

Las reformas de Hacienda

Ha sido firmado por su majestad el rey un decreto de verdadera importancia social.

Trátase de la creación del Instituto Nacional de Maternología y Puericultura, á propuesta del Consejo Superior de Protección á la Infancia, quien antes ha oido el ilustrado parecer de reconocidas eminentes médicas y sociológicas.

Los fines de esta trascendental disposición son altamente humanitarios y revelan los acendrados sentimientos de amor y caridad de su altruista inspirador, el reputado doctor en Medicina don Manuel de Tolosa Latour, á quien se debe la iniciativa de la ley de protección á la infancia actualmente en vigor, precepto justamente alabado por todos, y del que ha dicho el famoso doctor Rousell que es más amplio de intención y más perfecto que el análogo de la nación vecina.

La nueva Institución tiene por objeto fomentar la lactancia materna, amparar á la mujer en ciertas indigentes, reglamentar el comercio de nodrizas, velar por la salud de los recién nacidos, lograr el abaratamiento de la leche y de sus sucedáneos, medidas todas que reclama útilmente tiempo hace la ciencia médica y la humanidad entera, y que no puede por menos de aplaudir y celebrar, como lo hacen nosotros, el público sensato que se interesa por el bien público.

La labor del Consejo Superior de Protección á la Infancia merece, pues, que sea conocida de todos, y si alabanzas deben dedicarse á sus ilustres miembros, no pueden regatearse tampoco á sus colaboradores el citado doctor don Manuel de Tolosa Latour, secretario general plástico, esto es, sin retribución alguna, y don Pedro Sangro y Ros de Olano, secretario adjunto, trabajadores infatigables, que desempeñan con tanto entusiasmo como infelizmente la sagrada misión de redimir y amparar al niño abandonado y uchan sin descanso por conseguirlo, a pesar de las dificultades que les ofrece la escasez de recursos con que cuenta para su desenvolvimiento aquella protectora entidad.

No somos partidarios de que se concedan distinciones oficiales sin un fundamento sólido ó una razón poderosa; pero en el caso del señor Tolosa Latour, que viene prestando relevantes trabajos y servicios extraordinarios, sin más esperanza que la íntima satisfacción del deber cumplido; que dedica su inteligencia y voluntad al bien ajeno con perjuicio del propio, pues ha llegado hasta el punto de abandonar sus intereses particulares, bien justificada estaría la concesión de una real recompensa, con lo cual quedarían rectificados olvidos inexplicables y se rendiría un testimonio de homenaje al ilustre fundador del Sanatorio de Chipiona.

Así dice Diario Universal, y con cuanto dice estamos del todo conformes.

NOTICIAS de la EXPOSICIÓN NACIONAL EN VALENCIA

Preparativos

Ha comenzado á realizar su cometido las comisiones llamadas á disponer los preparativos para la recepción y alojamiento del rey y de los individuos del Gobierno, y siguen con rapidez sus tareas los organizadores de los festos regios, que serán, como es consiguiente, los primeros de la Exposición. Del festejo militar baste decir, por hoy, que sus ensayos atraen todas las tardes á la Gran Pista un público numeroso que aplaude la destreza y precisión con que los soldados ejecutan los complicados movimientos que constituyen la parte artística del festejo. Por cierto, que en sustitución de «La canción del soldado» se cantará una muy sentida composición titulada «Canto del soldado á Valencia» cuya letra es de un teniente coronel de infantería tan docto en letras como en armas.

Para los conciertos-Arbés, dispone la buena sociedad valenciana á lucir sus galas y gentilezas. Así al mismo tiempo empezarán ejercicios de aviación, precursores de la semana aviadora, que seguirá á la semana automovilista, en la segunda quincena de Mayo.

Y entre tanto, los expositores colocan

y decoran sus instalaciones, los jardines improvisan parques y párteres encantadores y los trenes empiezan á traer á la ciudad del Turia las avanzadas del ejercicio del turismo que promete invadirá de Mayo á Octubre.—X. Z.

Los esposos comparecieron, con gran asombro de los jueces, que creían no habría modo de obligar á Mr. Depu á levantarse de la cama.

La pobre señora contó sus penas, mientras su marido, sentado, la escuchaba en silencio.

Los jueces preguntaron á éste qué tenía que alegar.

El contestó con voz lenta y parándose mucho á la terminación de cada párrafo:

«Todo eso es cierto. Soy el hombre más perezoso del mundo, y estoy orgulloso de serlo.

Mi pereza es filosófica. No obedece á ninguna enfermedad. Me paso la vida en la cama porque es el modo más agradable de esperar la muerte.

Estoy convencido de que el vivir no vale la pena. ¿Para qué molestarte?

Me case porque buscaba una mujer cuyo dote daba para mis necesidades.

Ella dirá si la he dado disgustado a alguno. Hombre más callado y sumiso no lo hubiera encontrado en ninguna parte.

Jamás he replicado á sus palabras y á sus injurias. Todo lo he soportado mansamente. Sólo la pedía que me dejara dormir.

Nunca ha tenido que aguardarme por las noches, porque jamás salía de casa.

Sin embargo, está disgustada por mi conducta, y una vez hizo que me prendieran, y hoy se divorcia.

El destino la castigará, volverá á casarse, y si antes tuvo un marido que no salía de casa, después tendrá otro que nunca parará en ella.

Y después de escuchar la sentencia de los jueces, en que le declaraban divorciado, salió del Tribunal, subió á un coche, se hizo conducir á una fonda, pidió en ésta un cuarto con una cama, se acostó, y cinco minutos después dormía tranquilamente.

(Continuación)

Art. 4.^o Las Juntas provinciales de Instrucción pública anunciarán en los Boletines Oficiales la convocatoria, á fin de formar una lista de aspirantes á intendencias. Las instancias serán numeradas y registradas por orden de presentación, consignando los documentos que las acompañan y los méritos de cada aspirante. Terminado el plazo de admisión, una ponencia, compuesta del director de la Escuela Normal (o del vocal que la sustituya), del inspector y del secretario de la Junta, examinarán los expedientes y formarán una lista por orden de méritos, que se someterá á la aprobación de la Junta, enviando después una copia certificada al Rectorado.

Para formar la lista de aspirantes se atenderá á las mismas condiciones de preferencia que se establecen en el artículo 22 para el concurso de entrada.

Art. 5.^o Al día siguiente de recibirse en la Junta provincial noticia de una vacante, el secretario extenderá las órdenes nombrando al que le corresponda de la lista de aspirantes; el nombramiento será firmado por el gobernador y comunicado al rector para que le presente su aprobación, pero este trámite no será obstáculo para que el nombrado tome posesión de su destino.

Si la vacante fuiese de provisión del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, será comunicada por la Junta provincial el mismo día ó al siguiente de tener conocimiento de ella.

Art. 6.^o Si los rectorados observasen que al hacer un nombramiento no se había respetado la lista de aspirantes, pedirán explicaciones á la Junta provincial, y si éstas no fueran satisfactorias anularán el nombramiento y exigirán, si á ello hubiere lugar, responsabilidad á quien corresponda, dando cuenta de ello al Ministerio.

Art. 7.^o Cuando en la lista de aspirantes quedan solamente cinco por colocar, se procederá por las Juntas provinciales á anunciar nueva convocatoria para formar otra lista, con arreglo á las condiciones indicadas.

Art. 8.^o El plazo para tomar posesión los maestros interinos, será de diez días, á contar desde la fecha en que se les entregue la credencial. Si dejaran transcurrir dicho plazo sin posesionarse, se dará por nulo el nombramiento, extendiéndolo sin pérdida de tiempo, á favor del que figura en la lista de aspirantes.

Art. 9.^o No se harán nombramientos de interinos desde 1º de Julio hasta el 25 de Agosto, y los que sean nombrados en los últimos días de este mes se posicionarán en los primeros de Septiembre, siempre dentro del plazo positorio del art. 8.^o

El alumbrado eléctrico

Hechas las consideraciones que nos ha sugerido la proposición relativa al aumento del alumbrado público, restan insistir cerca del Ayuntamiento para que no demore por más tiempo este asunto.

Todo ese aumento de luz que se pide, porque así lo exigen las necesidades de la vida moderna, significa un gasto anual para el erario municipal, de 4.000 pesetas.

Es motivo de alarma ese derroche de dinero, cuando en un festejo se gasta más?

De ninguna manera.

Por otra parte, el vecindario se acostumbra a vivir en sus moldes de siempre, es decir, dentro del ambiente que se respira a, pero cuando se inicia una mejoría y hasta se lleva parte de ella a la práctica, entonces, prescindir más tarde de la reforma es cosa a que nadie se acostumbra de buen grado.

Ya hemos visto lo que sucedió cuando se establecieron varios arcos voltaicos en el reducido trayecto de la calle Mayor.

Ante esa mejora, el vecindario tenía a extenderse por toda la calle y el comercio establecido de los Cuatro Cañones a la entrada del Salón y el de desde la Plaza de León a la esquina de la calle de Carnicerías mostraba empeño, como es lógico, en que se aumentasen los focos.

Prescindir hoy de ese alumbrado será motivo hondo de disgusto; vendrán las noches de los días festivos en que cerrado los comercios, el aspecto de la calle Mayor, punto de reunión de los vecinos y de los forasteros, es muy pobre en luz y resultará que en Palencia no existe una vía, llámese calle, avenida ni plaza donde resalte el alumbrado como sucede en otras poblaciones.

Cuesta al Ayuntamiento 4.600 pesetas la reforma de los 12 arcos voltaicos y en cambio de esa cantidad, el Municipio ha de ahorrar 18.000 pesetas, porque la Sociedad Eléctrica se compromete a no percibir ni un céntimo por el fluido suministrado a las dependencias municipales y el servicio por la noche de alumbrado de la población.

¿No es cierto que con este servicio ganarían mucho los barrios de la población?

CORREO DE MADRID

Real orden

El ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma una Real Orden dirigida a la Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas, disponiendo lo siguiente:

1º Que se otorgue a los estudiantes americanos cierto número de plazas en los centros de estudios e investigación, en los Institutos que dirijen en España y en las escuelas españolas que funde en el extranjero.

2º Que se den facilidades para que dichos estudiantes puedan aprovecharse de las instituciones de Patronato que para los nuestros se funden en las principales naciones europeas.

Además dispone otras medidas menos importantes como la conveniencia de enviar pensionados a América, establecer el intercambio de profesores y a alumnos y otros de propaganda.

De Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey dos decretos:

INFORMACIÓN MERCANTIL

autorizando el suministro de víveres por su año para abastecimiento del Penal del Puerto de Santa María, y un indulto de cadena perpetua reglamentario.

Lo de Ceuta

El presidente del Consejo, hablando hoy de la cuestión de Ceuta, ha manifestado a los periodistas que ha recibido un telegrama del Sr. Alda en el que comunica que se trata de una jugada de Boisa.

Añade dicho despacho que están sobre la pista de los autores y que cuando se sepa quiénes son, se les sentará la mano.

Muertes repentina

En la calle de Vélez-Málaga, falleció anoche repentinamente una mujer que vivía sola, dándose la tísis coincidencia de que hoy muriese de idéntica manera un anciano que bautizaba uno de los cuartos de la casa.

Los presupuestos

Según estaba anunciado, hoy se reunieron los ministros en Consejo para seguir ocupándose de los presupuestos y de las futuras leyes que el Gobierno deca llevar al Parlamento.

También se aprobarán varios expedientes de trámite.

El local de la presidencia

El señor Canalejas ha manifestado a los periodistas que no será al Consejo de Estado, sino al Supremo donde será trasladada la presidencia del Consejo de ministros, para lo cual conferenciará hoy con el señor Aldecoa.

Asuntos electorales

De elecciones dijo el presidente que siguen marcándose los candidatos a diputados a Cortes, creyéndose todos atropellados, habiendo llegado algunos hasta llevar su queja a la intendencia de Palacio para que sean tramitadas a su magistrado.

Dice el señor Canalejas que también se quejan de ser atropellados los solidarios tanto de la derecha como de la izquierda, y por las noticias que corren en los centros públicos tienen razón que les sobra.

A la Argentina

Del viaje de la infanta Isabel a la Argentina, dijo el señor Canalejas que a la ida y a la vuelta desembarcará en Canarias, no estando tan determinado en qué puerto ha de tocar primero, por temor de herir las susceptibilidades de los que queden en segundo lugar.

Embaixador enfermo

Esta tarde visitará el señor Canalejas al embajador de Francia, quien se encuentra enfermo.

Conferencia

El ministro de Fomento ha conferenciado esta mañana con la infanta Isabel, sobre su viaje a la Argentina.

Repatriación

Tan pronto como llegue el general Marina a Melilla se repatriará 12.000 hombres ó por lo menos 10.000.

Circular

El director general de Agricultura ha dirigido una circular a los Ayuntamientos referente a la unificación de la guardería rural. En ella se envía un cuestionario que contiene la consulta sobre superficie del término y no de veinte y guardas.

Si esto se le concede que creemos así debiera hacerse, vendrá a nuestra plaza el novillero vallisoletano Pacomio, que, dado el cartel que en la vecina ciudad tiene, traerá mucho público de la vecina ciudad.

Creemos que la comisión de festejos tratará con amplitud este asunto, y podría mañana en la sesión, acordar algo en sentido favorable.

instancia pidiendo que se establezca el abastecimiento de aguas en la parte del Norte de Madrid.

QUINTO

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, a las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1º Acta de la anterior.

2º Dictamen del regidor sindico sobre las cuentas municipales de 1909.

3º Moción de la comisión de hacienda proponiendo una transferencia de crédito del actual presupuesto.

4º Informe de la comisión de policía urbana relativa a la cesión de agua a la compañía del Norte para sus servicios de estación.

5º Solicitud para obras particulares.

6º Id. de vecinos y propietarios de la calle de San Juan, solicitan la construcción de una alcantarilla de servicio general.

7º Expediente de expropiación de la casa número 6 de la plaza de la Independencia.

8º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

PARA LA FERIA

Hemos recibido algunas noticias sobre la corrida proyectada para la próxima feria que difieren de las ayer publicadas.

La empresa, no ha llegado a formarse, ni mucho menos.

Quien sí piensa en ella, es el señor Valcárcel, que ha escrito a Pacomio y espera su contestación dentro de unos días.

También está en tratos con Montes II del cual hemos visto una carta.

El señor Valcárcel, pide, dando el ambiente tan poco favorable que para los toros hay en Palencia, alguna subvención del Ayuntamiento y la libre introducción de cerdos.

Si esto se le concede que creemos así debiera hacerse, vendrá a nuestra plaza el novillero vallisoletano Pacomio, que, dado el cartel que en la vecina ciudad tiene, traerá mucho público de la vecina ciudad.

Creemos que la comisión de festejos tratará con amplitud este asunto, y podría mañana en la sesión, acordar algo en sentido favorable.

El señor Canalejas recibió ayer la visita de numerosos candidatos.

INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Quintana del Puente, remita el extracto de los acuerdos adoptados en el primer trimestre del 1910.

El de Valdeolmillos, lo hace de una relación de concejales y mayores contribuyentes, con derecho a nombrar comisionarios para la elección de senadores.

sentar á España en las fiestas que han de celebrarse.

Al salir del Consejo y a preguntas de los periodistas, negaron los ministros que se hubieran ocupado de asuntos electorales.

Las próximas elecciones

Dícese que los partidos monárquicos concederán un puesto en la candidatura de Madrid al Centro de Defensa social, habiéndose designado a don Rafael Matía Lázaro.

Los carlistas

Asegúrase que en breve saldrá para París una comisión del partido tradicionalista llevando a la aprobación de don Jaime las candidaturas de diferentes distritos.

— Varias corporaciones municipales de rústica y urbana, para proceder a reclamar de los terratenientes una relación de las altas y bajas sufridas en sus riquezas.

— El Juzgado de primera instancia de Palencia llama a los herederos del ilustre señor don Lorenzo Moratinos Sanz, vizconde que falleció Villandrando.

— En Bustillo del Páramo, está ex-

— La guardia civil de Paredes, aviva una denuncia de uso de armas y otra de pastoreo abusivo.

— El de Lantadilla, ha declarado príncipe al mozo Zóximo Escudero.

— El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, remite al gobernador el precio medio que en las cabezas de partido, han alcanzado los diversos artículos de consumo.

— El Juzgado de instrucción cita y rechaza que se crean con más Alejandro, María y Juana Calleja, María y Ambrosia Ramírez Cisneros, de Fuente de Nava, sobre la herencia del difunto Francisco de Paola Matía Cisneros, que falleció ab intestato.

— Varias corporaciones municipales anuncian la formación de los apéndices de rústica y urbana, para proceder a reclamar de los terratenientes una relación de las altas y bajas sufridas en sus riquezas.

— El Juzgado de primera instancia de Palencia llama a los herederos del ilustre señor don Lorenzo Moratinos Sanz, vizconde que falleció Villandrando.

— En Bustillo del Páramo, está ex-

— La guardia civil de Paredes, aviva una denuncia de uso de armas y otra de pastoreo abusivo.

DE SOCIEDAD

Necrológicas

En Vitoria ha fallecido la aristocrática señora doña Dolores Goitia, madre de nuestro querido amigo el ilustre e impetuoso en la prensa, director del *Heraldo Alavés* don Ramón Orta de Zárate, a quien con tal motivo enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

— Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Estanquía Burgos y Osorio, madre de la distinguida e ilustrada profesora de la Escuela Normal, señora doña María de la Concepción Jerez, a quien reiteramos nuevamente, la expresión del más sincero pésame por la cordial tan triste fecha.

— Varias

La Cámara de Comercio de esta capital ha designado a nuestro estimado amigo don Isidoro Diéguez, para que represente a dicha entidad en el Congreso internacional de ciencias administrativas de Badajoz.

— Leemos en *A B C*.

— En la iglesia de la Concepción se ha verificado el bautizo de un hijo del capitán don Eusebio Oalongo, nieto del conde de Albiz y del oficial mayor de alabarderos señor Oalongo.

Se le impuso el nombre de Javier.

POLÍTICA PROVINCIAL

Elementos católicos de esta ciudad y provincia, intentan según de rumor público se dice, presentar candidatos en la próxima lucha electoral, por los distritos de Astudillo-Batianas y Carrion-Frechilla, en los que figuran solamente candidatos radicales, y teniéndose en cuenta que por no haber en dichos distritos candidatos conservadores, gran número de los hombres influyentes del partido político que dirige el señor Maura, están dispuestos en nuestra provincia, a apoyar a los candidatos católicos aludidos, pudiendo suceder que los señores Rodríguez y Alonso, sufrieran algún contratiempo en la elección.

— Leemos en *A B C*.

— Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Agricultura:

Precios que han regido:

Trigo de 48'50 a 49' rs. las 92 libras.

Centeno a 33 las 90.

Cebada a 28 las 70.

Veros a 32 fanega.

Muelas a 30.

Garbanzos superiores a 200.

Regulares a 150.

Medianos a 80.

Alubias a 120.

Muelas a 45.

Herina de 1' a 19 rs. arroba.

2' a 17 rs. arroba.

3' a 16 rs. arroba.

Salvado a 15 rs. fanega.

Patatas a 4 rs. arroba.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

— Mercados de ganados

HERERA DE PISUERGA

Precios corrientes:

Bueyes de labor a 1200 reales uno.

Novillos de tres años a 1100.

Años y afojas a 900.

Vacas cotiales a 800.

Cerdos al destete a 70 rs. uno.

Idem de seis meses a 120.

Idem de un año a 190.

</

SUSCRIPCIÓN	
para la adquisición de una imagen de la	
cabildos, para la Cofradía Penitencial del	
Santo Sepulcro	
Prestas Cént.	
D. Hermógenes Sendino.	2
D. Marcelo Tristán.	50
Julián de Santiago.	1
Mateo de la Morena.	2
Catalá de Gutiérrez.	50
D. Francisco Trejo.	1
D. Apolonia de la Cruz.	1
D. Felipe Líebana.	1
José Martínez.	5
Jesús de la Cruz.	25
Juan Álvarez.	1
Estela Pérez de Germán.	5
Calestina Pascual.	2
D. Félix Abín.	25
D. Domingo Díaz.	25
Enrique Grajal.	1
Bonifacio Nozal.	5

JUICIOS DE FLAMMARION

LOS COMETAS

El periódico parisense *Le Petit Journal*, ha publicado un artículo, en que el astrónomo de universel renombre, Camilo Flammarion, expone sus impresiones respecto al pretendido encuentro de la Tierra con la cola del cometa de Halley.

He aquí su apreciación:

«En estos momentos la opinión pública popular se halla dominada por la inquietud a causa de la noticia que publicó en mi *Anuario Astronómico* sobre un encuentro probable de la cola del cometa de Halley con la Tierra el día 18 de Mayo.

Como los cálculos de los astrónomos que se han dedicado especialmente al estudio de la órbita de este cometa establecen que debe pasar por delante del Sol en la fecha expresada, y como las colas cometarias aparecen colocadas en dirección opuesta á dicho astro, cual si desde el fueran repelidas al igual que un viento violento, he deducido que el pancho del cometa, proyectado en nuestra dirección, nos encontrará, si su longitud es en dicho momento igual á la distancia que nos separa del cometa, y nos envolverá el mayor.

Advertimos a continuación que el globo que habitamos gira alrededor del Sol con una velocidad de 106.000 kilómetros por hora y el cometa marchará, en sentido contrario, á 170.000 por hora.

Pasará el cometa por delante del Sol el día 18 de Mayo á las 14; pero, teniendo presente que el día astronómico comienza á contarse á media día, en realidad pasará el día 19 á las dos de la madrugada.

En el instante del paso, Asia, Australia y el Océano Pacífico estarán en pleno día y Francia estará sumida en la noche, un poco antes de la aurora.

Alrededor del cometa, el disco solar, cuyo diámetro es 108 veces mayor que el de la Tierra, e invertirá en el paso una hora próximamente.

Según los últimos cálculos efectuados, el día 18 de Mayo el cometa se encontrará á 128 millones de kilómetros del Sol y á 151 de la Tierra; por consiguiente, la distancia del núcleo del cometa á nuestro globo será de 23 millones de kilómetros.

«Tendrá esa longitud su cola? Es probable, porque semejantes apendices alcanzan á veces 40, 50, 60, 100 y aun más millones de kilómetros.

Si embargo, el cometa de Halley no es un gran cometa, como los observados en 1811, en 1858, en 1861 y en 1882, por ejemplo: es un cometa medio; pero sus apariciones anteriores han probado que es muy variable.

En 1456 produjo estupefacción al contemplarlo; en 1682 su aspecto nada tenía extraordinario, y en 1759 y 1835 no produjo efecto alguno.

Nada podemos afirmar, pues, respecto á su extensión.

Además, las colas cometarias no son generalmente rectilíneas, sino ligeramente curvadas, y por esta circunstancia podría suceder que pasara por encima ó por debajo, al Norte ó al Sur de nuestro globo.

El cometa de Halley, que reaparece cada setenta y cinco años, después de haberse alejado á cinco mil millones de kilómetros, había sido observado una treintena de veces desde el año 467 de nuestra Era; pero los cálculos no demuestran que se haya encontrado nunca el paso de la Tierra; tampoco está demostrado que semejante encuentro haya podido producirse desde los orígenes de la Historia; todo lo más que puede haber ocurrido es que, en 1861, el cometa nos haya rozado con el extremo de su cola, aunque tampoco es cierto este hecho.

Pero se me preguntará: ¿qué puede ocurrir si la Tierra se encuentra inmediata en la cola del cometa de Halley?

Todo depende de la constitución del cometa.

Rápidamente, en 1908, un hermoso telescopio fué fotografiado por M. Quenisset, y analizado al espectroscopio por el conde de La Baume Pluvial y M. Baldet, en mi observatorio de Javivay.

En la fotografía pudimos sorprender contracciones formidables, chorros de luz fantásticos que le atrevían parte y fenómenos electromagnéticos de violencia intensidad,

Pero los cometas no se parecen; por consiguiente, nada prueba que en el de Halley o urra lo mismo; lo único que se sabe ya es que la luz que nos envía revela la presencia del cianógeno, gas muy deletéreo, compuesto de azufre y carbono.

La mezcla del cianógeno con la atmósfera que respiramos sería evidentemente peligrosa, pero creo que no hay motivo de alarma por las razones siguientes:

La primera, como ya he dicho, es que no es cierto que la cola del cometa se extienda hasta la Tierra y nos envuelva.

La segunda, que las colas cometarias son de una ligereza y de una tenedad extraordinarias, y aunque miden millones de kilómetros de espesor, son tan diáfanas, que las estrellas no pierden, por su interposición, nada de su intensidad lumínosa, por pequeña que sea su magnitud.

La tercera, que no es cierto que el cianuro que hay en la cabeza del cometa se extienda á lo largo de la cola y pueda llegar hasta nosotros en cantidad apreciable.

Con respecto á la densidad de la región cometaria que pudiéramos atravesar, la densidad del aire atmosférico sería la del plomo ó la del hierro; la atravesaríamos, pues, como atraviesa una bala de cañón una ligera neblina. No hay que temer ninguna penetración; ni debemos inquietarnos por la salud pública.

Puede suceder que observemos interesantes fenómenos eléctricos y magnéticos, producción de auroras polares, borrascas especiales, lluvias de estrellas errantes, resplandores estériles en las regiones superiores de la atmósfera, mientras que los astrónomos del otro hemisferio, estudiarán el paso del núcleo planetario por delante del disco solar para determinar su naturaleza y su densidad.

La fecha del 18 de Mayo será memorable para los anales astronómicos; yo la espero con verdadero placer.

Todo el mundo sabe que otro cometa, no periódico, ha hecho estos días su inesperada aparición. Es visible á simple vista, en dirección á Oeste, todas las tardes á la caída del sol.

He recibido numerosas observaciones y dibujos; pero no es tan notable como se supone; se advierte que los que lo observan no han conocido el cometa del año 1858.

Este nuevo cometa, lo mismo que el de Halley, no ejerce influencia alguna en la meteorología terrestre. Error crásmico es atribuir á su influencia las terribles inundaciones que sufrimos y que causan tan espantosos desastres.

Atribuyese á estos astros errantes las más extrañas influencias. El aspecto de esos penachos luminosos que varias veces han aparecido en el cielo, han infundido profundos terrores. Como en éste misterio mundo no escasean las catástrofes, ni las guerras, ni las miserias de todas clases, ciertas coincidencias han asociado á las apariciones cometarias acontecimientos más ó menos graves. Por ejemplo, ahora son las inundaciones, y de aquí á fin de año las demás tragedias de la humanidad ó de naturaleza que se produzcan. Conste que los cometas son inocentes.

Por la misma razón, tampoco han influido para nada los cometas en que resultaran excelentes los vinos de los años 1811 y 1858; pero estas coincidencias no dejaron de impresionar, lo mismo que las otras, quedando en la tradición huellas muy difíciles de borrar.

Termino añadiendo que el cometa Halley es invisible todavía á simple vista, y probablemente no será verdaderamente bello hasta después de su paso por delante del Sol, á partir del 20 de Mayo, ó sea después de la fecha señalada para el fin del mundo, que, por este año, no llegará.

CAMILO FLAMMARION

del Juzgado de Frechilla, contra Inocencio Chus y otros, por disparo y lesiones.

Abogados, don César Gusano y don Enrique Buil; procuradores, don Emilio Franco y don Luis Gómez Casado.

NOTICIAS

Leemos en *La Revista Mercantil* de Valladolid:

«La Cámara agrícola de Carrion, celebra siempre de los intereses de los labradores y amparadora de las buenas causas, comprendiendo la transcendencia que para el porvenir de la agricultura encierra el pensamiento de crear en Barcelona un *Centro triguero Castellano*, encargado de la venta de todos los trigos de España, ha acogido y hecho suya esta idea y al efecto se reunirá el día 21 para tratar de tan importante cuestión. Deben concurrir todos sus socios para dar forma al pensamiento y que sea la ilustre Cámara la que inicie este despertar consolador de los pueblos agrarios.»

En el Instituto de Palencia se han recibido los títulos de bachiller á favor de don Felipe Trecero, don Avelino García Ruiz, don Joaquín Alonso y don José Rivera.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel*. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

La conocida casa establecida en Barcelon, de establecimientos vitícolas de Francisco Casella, nos ha remitido dos ejemplares del folleto-catálogo, que tiene de vulgarizar los más modernos procedimientos y aparatos recomendados como más prácticos y económicos por los agrónomos para combatir las enfermedades de la viña, olivos y demás árboles. Dicho folleto será enviado gratuitamente á cuantos lo pidan, Apartado 262.—Barcelona.

En esta Administración puede ser recogido el zapato de un niño, que anoche se extravió en la calle Mayor principal.

Conforme anunciamos, en la mañana de hoy se ha reunido la Cámara Agrícola, adoptando varios acuerdos.

Idelmón é hijo fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

En los últimos exámenes á Telégrafos verificados en León ha obtenido plaza la señorita Juana Hernández y Delgado, de Berceril de Campos, aventajada alumna de la Academia del señor Moreno Peral. Reciba nuestra enhorabuena.

El día 1º del próximo Mayo, empezará el periodo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

Pasado mañana á las nueve y media se celebrará en la cárcel el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión á los reclusos, con asistencia de las autoridades y banda municipal de música.

Celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, el ilustrado cura económico de San Miguel don Cipriano Fernández Hijosa.

Regalo más selecto para una joven? Imperdible de oro? Pulsera de brillantes? Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco de *Licor del Polo*. Farms.

¿Qué ocurre?

Las obras del ferrocarril de Palencia á Villalón se han suspendido, en el punto donde habían comenzado, en cuyo sitio ha tenido lugar la inauguración de los trabajos.

Con motivo de esa inesperada orden, se dice y se afirma que la estación no se emplazará ya en el punto indicado.

¿A qué obedece esto?

Pero aún se nos dice más, y esto es, que la estación ha de construirse cerca del Cementerio, sitio lejano á la ciudad, si se tiene en cuenta, el que se había proyectado, en las inmediaciones de la estación de pequeña velocidad de la Compañía del Norte.

Por hoy nos limitamos á dar la voz de alerta á las corporaciones locales, á fin de que ejerzan su valiosa influencia, para que el emplazamiento del ferrocarril de Palencia á Villalón, se lleve á cabo conforme al proyecto y desaparezcan las dificultades que ahora surgen sin saber por qué, é ignorando las causas de estas nuevas, que han de producir desfavorable efecto, en el vecindario.

Cárcel

Día 18 de Abril.

Altas.—Leonardo García Sánchez, á cumplir quincena.

Bajas.—Ninguna.

Existencia.—44 varones y 5 hembras.

Total.—49

Audiencia

Agua de BORINES

ESTÓMAGO.—intestinos, hígado, diabetes, riñón y artritisismo en general, sin rival.

reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. En Palencia Farmacia del Dr. Fuentes.

De no poder celebrarse hoy, tendrá lugar el jueves.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Nueva conferencia

El ministro de Fomento ha convocado nuevamente con la infanta doña Isabel, sobre su viaje á la Argentina.

Una dimisión

El gobernador civil de Málaga insiste en mantener la dimisión que tiene presentada y el Gobierno se niega á admitirla.

De El Ferrol

Telegrafian de El Ferrol comunicando que se habían presentado muchos obreros pidiendo trabajo.

Rumor desmentido

Desmientese el rumor circulado sobre á una combinación de gobernadores, después de las elecciones.

Revolucionarios chinos

En Changza, los revolucionarios chinos incendiaron la población asesinando al gobernador y á su familia.

Del Vaticano

Su Santidad ha recibido en audiencia á los periodistas belgas.

Los ministros trabajando

Hoy no ha recibido ningún ministro á los periodistas, por hallarse muy ocupados con los presupuestos, las elecciones y diferentes proyectos.

El señor Canalejas envió un telegrama á la Presidencia, diciendo que no iría.

El subsecretario de la Gobernación ha dicho á los representantes de la prensa que nada ocurría, siguiendo en igual estado las huelgas de varias provincias, confiando en su pronta resolución.

Movimiento de buques

Ha zarpado de Ceuta el cañonero «Nueva España» llegando sin novedad á Cádiz.

También ha llegado el crucero «Río de la Plata».

La fiesta de la aviación

Probablemente tendrá lugar hoy la fiesta de aviación suspendida ayer á consecuencia del aire.

DOS REALES AL MES

Para disfrutar de esta verdadera PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de *El Día de Palencia* y tener suscripción POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo servicio y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.

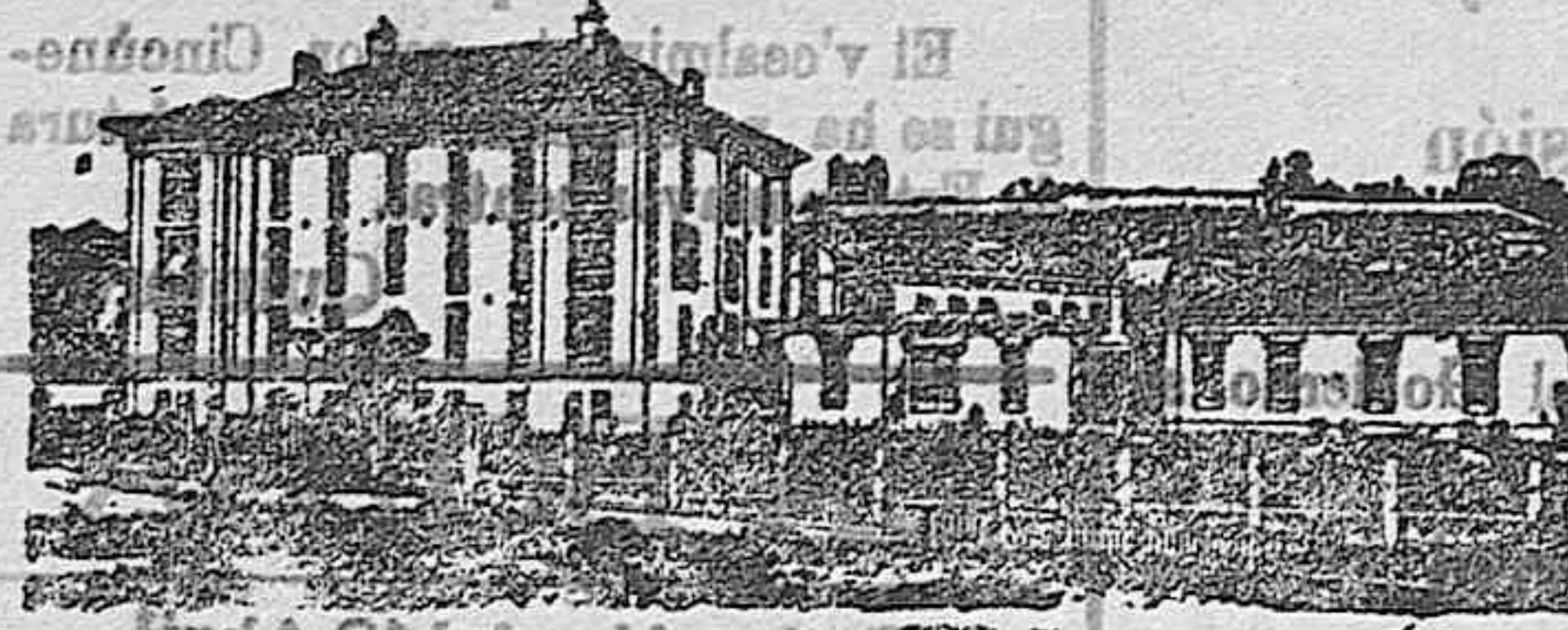
LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

→ FUNDADA EN 1865 ←

JOSE PAISAN

Mayor principal, 138, PALENCIA



Sanatorio

Quirúrgico

DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

De las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, é por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por él, ni por los que se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Servicio en la ciudad de Santander.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las

legas de las piernas

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos, farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczeemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. R. H. L. E. T., 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru & Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.

GRAN FUNDICIÓN DE BRONCES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Railo, es de torre—Campanas—Construcción e instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente a la Estación - Palencia

Superficie de la Fábrica 198.000 m² - 60 obreros

Se compran metales viejos.



REPÓUTICA
ORTEGA

FARMACIA. LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, rachitismo, etc.

Sección de Sastrería.—Trajes para caballero, irreprochable, corte y rueda confección á precios económicos.

Venta al detal de paños.—Selecto surtido en vicuñas, gergas, lanillas, panas, driles, etc.

CONFECCIONES.—Trajes para niños, modelos de París exclusivos de esta casa. Impermeables, abrigos, capas, pelizas, chalecos fantasía, camisetas, artículos de punto. Véanse escaparates y precios marcados.



GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

DIEZ

PALENCIA

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño

Esta antigua y acreditada casa ofrece a su clientela un gran surtido en relojes de todas clases, en parejales y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Grand surtido en JOYERIA y PLATERIA, únicos modelos creados, á precios sin competencia.

Specialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 12 de Abril saldrá de SANTANDER el vapor «PARDO», dirigiéndose a Montevideo y Buenos Aires.

El servicio corre á cargo de un equipo personal de camareros y cocheros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, por vapor de 1.^a y 2.^a, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARUILL, Muelle, 31.

Se expedien pasajes para todos los puertos del mundo.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Bocoyes y zafras en venta

Se vende una buena partida de bocoyes para vino, en buen uso, y otra para aceite. En la imprenta de este periódico darán razón.

Dependiente de barbería

Se necesita que sea bien el dependiente de barbería para la de Eudoxio Tarrero, en Santander.

Oficiales de carretería

Impuestos en el oficio, se necesita en el taller de Santiago Garrido, en Oviedo, ses a jornal diario y eneldo anual.

Vacunación

Todos los días por mañana y tarde, en casa del practicante Manuel Santa Cruz y a domicilio, Oestilla, núm. 15, venta de línea suiza.

Oficial de carretero

Dirigirse a Mariano Porro, en Villamorona.

Molinero

Para primero, se necesita competente en el oficio, con buenas referencias y algo entendido en carpintería. Dirigirse a don Luciano Maurique, Mayor principal, 30, 2.^a en esta ciudad.

Saldos

Compro de toda clase de artículos. Manuel Esteban, Solanilla, 9, tienda, Valladolid.

Ama de cria

Casada, para su casa, leche de ocho días; informar a Inés Lobo, en Grijota.

Ama de cria

Primeriza, de 21 años, desea criar en casa de los padres; informarán en la Administración de este periódico.

Ama de cria

Leche de 15 días, para fuera ó en casa; dirigirse a Melquiades de Paz, Carboneras.

Posada de Santa Ana

Dende el día 17 del presente queda abierta la antigua y acreditada posada de Santa Ana, que fué arruinada por las últimas inundaciones; su dueño, Jacinto Giraldo.

Para negocio lucrativo

deseo relacionarme con agentes y personas que lo estén relacionadas por acuerdo con la provincia de Palencia. Escribir con sello, lista Correos, cédula 2.812, Valladolid.

Limp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez

Mayor pral., 70

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento, y 9.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 28 y de CORUNA el 28.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Panamá por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE y PEROU

Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27.

Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32. Madrid: D. Francisco Setién, Zaragoza, 10 y Compañía Internacional de wagens-camas, Palacio de La Equitativa.

Corsica: D. Nicandro Farina. Barcelona: Sra. Talavera e Hijos, Pasaje del Carmen, Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C. Campa de Abajo, Dto.